

**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 03 DE MARZO DE 2020**

A tres días del mes de marzo del año 2020, siendo las 09.20 horas, el Presidente del Concejo Municipal señor Luis Antonio Berwart Araya, da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria año 2020, del Concejo Municipal de San Fernando. Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal señor Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Orellana Rivas
Don Alejandro Riquelme Calvo
Don Enrique Díaz Quiroz
Doña Marta Cádiz Coppia
Don Robert Arias Solis
Don Andrés Jorquera Cifuentes

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**
 - o Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha lunes 27 de enero de 2020.-
 - o Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha jueves 13 de febrero de 2020.-
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMA:**
 - ✓ Gastos de mantención Proyectos “Implementación de Radier acceso a Blocks” y “Mejoramiento de ejes peatonales” Programa Quiero mi Barrio, Barrio Bellavista-Los Lingues, Comuna San Fernando.
- **INCIDENTES**

❖ **LECTURA DE ACTAS:**

- **Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha lunes 27 de enero de 2020.-**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 27 de enero de 2020.

- **Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha jueves 13 de febrero de 2020.-**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

La Concejal señora Marta Cádiz, sólo quiere señalar una observación, de que por motivos personales no asistió a curso en Santiago.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra para realizar observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 13 de febrero de 2020.

❖ **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

ORD.SECMUN N° 036 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020.-

**A : SEÑOR SECRETARIO GENERAL CORPORACION MUNICIPAL
DON LEONARDO GAJARDO VALENZUELA**

**MAT. : SOLICITA Y REITERA PETICION DE RESPUESTA DE LOS
SIGUIENTES TEMAS RELACIONADOS CON EL AREA DE
SALUD.**

**1.- POR QUE NO SE HAN CUMPLIDO LOS PROGRAMAS Y
CONVENIOS.
ENVIAR LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO PARA EL
CUMPLIMIENTO DE ESTOS.**

**2.- INFORMAR SOBRE LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS QUE
RECIBEN LOS USUARIOS, LOS QUE SON DE BAJA CALIDAD.**

INFORMAR QUE EMPRESA ES LA QUE ENTREGA ESTOS MEDICAMENTOS E INSUMOS Y QUIEN AUTORIZA DICHAS COMPRAS.

**3.- EMITIR INFORME DE QUIEN ES EL JEFE DEL AREA DE SALUD PARA EL AÑO 2020
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

El Concejal señor Enrique Díaz, solicita la palabra al señor Presidente del Concejo señalando: *“Me llama profundamente la atención Alcalde, si esta carta es la primera, porque esta petición yo la pedí hace más de dos o tres meses, que se diera cuenta sobre los programas y convenios, que no sabemos si habían terminado. Recién están entregando un documento para saber lo que sucedió en el año 2019 y estamos en marzo. Vuelvo a preguntar. Esto lo pedí en noviembre, esta documentación. Estamos a marzo y quiero que quede en Acta esto, porque el atraso de esto que solicitamos los Concejales es demasiado tardía la respuesta que se nos da y a mí me parece realmente que no es bueno esto. Vuelvo a repetir, este proceso o esta información debiéramos haberla tenido antes de terminar el año 2019, solicitada en noviembre y estamos a marzo. Por eso hago la pregunta ¿Recién se está mandando la solicitud hacia la Corporación?.*

Por eso quiero saber si esta es la primera o son reiteradas las cartas pidiendo la información.

El señor Secretario Municipal informa al Concejal señor Díaz que efectivamente lo había pedido alrededor de noviembre y que esta es como tercera o cuarta vez se ha oficiado. Usted lo pidió en sesión, incluso cuando se encontraba presente el Secretario General de la Corporación, además del Encargado del Área de Salud

ORD.SECMUN N° 037 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020.-

**A : SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
DON ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ**

**MAT. :1.- SOLICITANDO INFORMAR DEL AVANCE Y FECHA DE TERMINO DE LOS TRABAJOS DEL MONUMENTO AL HEROE ANONIMO DON MANUEL MENESES ACEVEDO, A LA FECHA AUN SIN TERMINAR Y SIN RESPUESTA AL RESPECTO.
2.- QUE SE ACLARE LA SITUACION DEL TERRENO DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE VILLE EL BOSQUE, O SI CORRESPONDE REALIZAR EL PROYECTO DE SUBDIVISION.
3.- SABER QUE PASA CON LA INSPECCION TECNICA DE OBRA EN TERRENO DE LA CALLE EL ALAMO. EN QUE CONDICIONES ESTA. CUALES SON LOS AVANCES.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD.SECMUN N° 038 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020.-

**A : SEÑOR ASESOR JURIDICO
DON MANUEL SANCHEZ LETELIER**

**C.C. SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA
DON LUIS ANTONIO BERWART ARAYA**

**MAT. :SOLICITANDO QUE PERSONAL DE ESA ASESORIA JURIDICA
PUEDA VISITAR Y PONERSE AL SERVICIO DE LOS JOVENES
QUE ESTAN ENCARCELADOS PRODUCTO DE LAS
MANIFESTACIONES DEL ESTALLIDO SOCIAL, YA QUE NO
TIENEN RECURSOS Y NO SABEN DONDE IR PARA RECIBIR EL
ASESORAMIENTO Y AYUDAR ESPECIALMENTE A UN JOVEN
SANFERNANDINO QUE SE ENCUENTRA ENCARCELADO EN
RANCAGUA.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD.SECMUN N° 039 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020.-

**A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA
DON LUIS ANTONIO BERWART ARAYA**

MAT. : SOLICITA INFORMAR A LA BREVEDAD

- 1.- MOTIVO DE POR QUÉ LOS FUNCIONARIOS QUE SON FINANCIADOS POR PROGRAMA DE ESTADO, TIENEN QUE ASISTIR A LAS ACTIVIDADES QUE SON DEL MUNICIPIO, EN FINES DE SEMANA Y QUE TERMINAN SIRVIENDO PLATOS A LOS PARTICIPANTES Y ARREGLANDO LAS MESAS, CONSIDERANDO QUE ESTAS ACTIVIDADES SON POR LICITACION.**
- 2.- SABER DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EL MUNICIPIO TIENE, QUE SON A TRAVES DE LICITACION.**
- 3.- SE SOLICIA INFORMAR COMO Y CUANDO SE VAN A RENDIR LOS M\$2.000.000, DEL AREA DE EDUCACION Y QUE EL MINISTERIO RETENDRÁ EN ESTE MES POR COTIZACIONES PREVISIONALES IMPAGAS E INFORMAR ACERCA DE LAS GESTIONES QUE SE ESTAN REALIZANDO PARA JUSTIFICARLOS.**
- 4.- DAR RESPUESTA AL CLUB DE ADULTO MAYOR "NUEVA JUVENTUD" SOBRE LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A BENEFICIOS DE ESTUFA DE GAS, DEL PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO", DEL SECTOR.**
- 5.- DAR SOLUCION AL TEMA DE LOS 30 ESPACIOS PENDIENTES DE PARQUIMETROS, SEGÚN COMPROMISO DE ACUERDO Y QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECTIFICADOS POR LA ADMINISTRACION.**
- 6.- SABER QUE ESTÁ PASANDO CON EL DIRECTORIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL QUE A LA FECHA NO ESTARIA AL DIA Y QUE ADEMAS, ESTE DIRECTORIO PUEDA ENTREGAR UN INFORME DE LOS BALANCES RESPECTIVOS.**
- 7.- OFICIAR A CARABINEROS PARA QUE EXISTA MAYOR VIGILANCIA EN EL TERMINAL DE BUSES, ESPECIALMENTE LOS FINES DE SEMANA, REALIZANDO RONDAS PERIODICAS POR DELINCUENCIA QUE SE PRODUCE EN EL SECTOR.**

8.- REITERAR MEJORAMIENTO DE ILUMINACION EN CALLE RANCAGUA ENTRE AVENIDA MANSO DE VELACO Y CALLE LAS ÁNIMAS, POR SER UN SECTOR MUY POCO ILUMINADO

9.- QUE LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO" SEAN CONTRATADOS POR EL MUNICIPIO HASTA EL TERMINO DE TODAS LAS OBRAS.

10.- QUE LA OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SE PREOCUPE DE ASESORAR A LAS JUNTAS DE VECINOS ESPECIALMENTE A LA VILLA INDEPENDENCIA PARA RENOVAR LA DIRECTIVA.

11.- QUE EL MOBILIARIO, COMO COMPUTADORES, ESTUFAS, ESCRITORIOS, SILLAS, ETC., ADQUIRIDOS POR EL PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO" EN LOS DISTINTOS SECTORES PUEDAN SER TRASPASADOS A LA ORGANIZACIONES (JUNTAS DE VECINOS) DE CADA SECTOR.

12.- SE SOLICITA HACER LLEGAR AL CONCEJO EL CONVENIO SUSCRITO CON AIEP PARA LAS BECAS DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PUEDAN PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE LOS BECADOS.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD.SECMUN N° 043 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2020.-

**A : SEÑORA: ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE
SEÑORA DANIELA ROJAS CEA**

**MAT. : 1.- SOLICITA INFORME EN RELACION AL PROYECTO DE BODEGAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS DE COOPEVAL QUE SE VA A REALIZAR EN LA CARRETERA EN EL SECTOR DE CAMINO REAL, SAN MARTIN Y VILLA GALILEA.
2.- VER LA POSIBILIDAD DE HACER REDESTINACION O IR CAMBIANDO LOS RECORRIDOS DE RETIRO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LOS CONVENIOS CON CONAF E INFORMAR AL RESPECTO. Y DE EXISTIR ALGUNA, INFORMARLA.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD.SECMUN N° 044 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2020.-

**A : SEÑOR: DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON: CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS**

MAT. :SE SOLICITA EFECTUAR RECTIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN:

1.- CENTRO DE COSTO TEMA MEDIO AMBIENTE DE LA ACTIVIDAD "TUTORES DE COLIGUES" POR UN MONTO DE \$137.863.000.-

2.- DE LOS RECURSOS ADICIONALES QUE VIENEN DE LA SUBDERE VIA CIRCULAR N° 0009 DEL 29-01-2020, EN DONDE SE ENVIAN \$ 240.206.221.-

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD.SECMUN N° 045 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2020.-

**A : SEÑOR: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DON: MAXIMO EDO. HADLER CARRASCO**

**MAT. : SOLICITA ANTES DEL INICIO DE CLASES, EN MARZO, SE
PUEDAN REALIZAR TRABAJADOS DE**

- 1. PINTURA DE PASOS PEATONALES EN TODA LA COMUNA.**
- 2. PINTURA DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN TODA LA
COMUNA.**
- 3. INSTALACION DE SIGNOS “PÁRE” Y “CEDA EL PASO”, EN
DONDE FALTEN Y DESPEJE DE RAMAS DE ARBOLES EN
ESTAS SEÑALES DE TRANSITO.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

La Concejal señora Marta Cádiz, pide la palabra al señor Presidente del Concejo indicando *“Quiero hacer una observación a este punto. Cuando nosotros pedimos información o trabajos a realizar al Departamento de Tránsito. Creo que también debiera mandarse una copia informativa a Servicios Generales, para que se puedan coordinar. Porque uno habla con Servicios Generales y no tienen información de lo que se está solicitando y es así donde tenemos atrasos con las señaléticas porque no hay coordinación con los Departamentos. Por lo que solicito copia informativa para Servicios Generales.*

❖ CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

ORD. N° 57, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020.-

**(RECEPCIONADO EN SECRETARIA MUNICIPAL, EL 18 DE
FEBRERO DE 2020)**

**DE: SR. VICTOR ROSALES BRAVO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)**

**A: SR. JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAT. : DA RESPUESTA CON RELACIÓN A TEMA DE RETIRO DE
RECICLAJE
SE COORDINARA CON ASEO Y ORNATO PARA LA LIMPIEZA
DE AMBOS SECTORES.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

COPIA DE OF. N° 174, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020.-

**(RECEPCIONADO EN SECRETARIA MUNICIPAL, EL 17 DE
FEBRERO DE 2020)**

**DE: SR. LUIS ANTONIO BERWAT ARAYA
ALCALDE DE LA COMUNA**

**A: SR. FRANCO HORMAZABAL OSORIO
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**

MAT. : SE REQUIERE CONOCER EL CONVENIO CON AIEP CON RESPECTO A LAS BECAS Y VER LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONCEJO PUEDA PARTICIPAR DE LA SELECCIÓN DE LOS BECADOS.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

OF. N° 62, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020.-

(ENTREGADA EN 3° SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2020).-

**DE: SR. VICTOR ROSALES BRAVO
DIRECTOR SECPLAN (S)**

**A: SR. LUIS ANTONIO BERWART ARAYA
ALCALDE DE LA COMUNA**

MAT. : SOLICITA INCLUIR EN TABLA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2 AÑO 2020

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

La Concejal señora Marta Cádiz, solicita la palabra al señor Presidente del Concejo para referirse al Oficio N° 62 señalando: *“También tengo una observación al respecto y lo converse con Jorge para hacer la consulta. Cómo nosotros vamos a ver una Modificación Presupuestaria. Vamos a analizar, vamos a aprobar o rechazar, sino tenemos la Ejecución Presupuestaria del último Trimestre del 2019. Entonces sería inusual que estemos viendo Modificaciones Presupuestarias, si no tenemos el informe de Control respectivo o para ver cómo está el balance presupuestario de la Municipalidad”.*

❖ CUENTA COMISIONES:

El señor Presidente del Concejo cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala que faltan varias actas de Comisiones, ya que por falta de secretaria no se han podido terminar, solo se encuentra lista una de Planificación, Proyecto y Presupuesto. El Concejal Jorquera, Presidente de la Comisión pasa a leer.

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO
18 DE FEBRERO DE 2020
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, 18 de febrero de 2020, siendo las 09:40 horas, se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión

el Concejal Sr. Andrés Jorquera Cifuentes, asisten los integrantes de la comisión, Concejal Sra. Marta Cádiz Coppia y Robert Arias Solís.

Así mismo concurre el concejal señor Pablo Orellana Rivas.

Asisten además, don Sebastián González. Arquitecto del Programa Quiero mi Barrio y el Secretario Municipal don Jorge Morales Ibarra.

TEMAS:

- **GASTOS DE MANTENCION PROYECTOS “IMPLEMENTACION DE RADIER ACCESO A BLOCKS” Y “MEJORAMIENTO EJES PEATONALES”, BARRIO, BELLAVISTA-LOS LINGUES, PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, COMUNA SAN FERNANDO 2020**

El Sr. Presidente de la Comisión cede la palabra al Sr. Sebastián González, para que explique el tema

El Sr. Sebastián González, indica que ellos como “Quiero mi Barrio” terminan contrato el 29 de febrero de 2020, por lo cual la obra la va a construir vía licitación pública la Municipalidad con la inspección ITO de la Dirección de Obras Municipales.

La Concejal Sra. Marta Cádiz, consulta al Sr. Manuel Sánchez, Asesor Jurídico, ¿Qué pasa si el Concejo rechaza hacerse cargo de la mantención del Proyecto?

El señor Manuel Sánchez Letelier, Asesor Jurídico indica que seguramente el señor Alcalde lo sometería a votación nuevamente

El señor Sebastián González indique que solo quería recordar que el Convenio con el SERVIU por el Programa Quiero mi Barrio Bellavista-Los Lingues, está aprobado, continúa indicando que lo que se necesita ahora, es aprobar los gastos de mantención de los dos proyectos “Implementación Radier acceso a Blocks” y “Mejoramiento ejes peatonales” Barrio Bellavista-Los Lingues, Programa Quiero mi Barrio Comuna San Fernando 2020, por un monto anual de \$ 2.190.000.- (Dos millones, ciento noventa mil pesos). Esto significa que una vez terminada la obra y vencido el plazo de las garantías de la Empresa, cualquier deterioro de estas tiene que ser absorbido por la Municipalidad. Este Proyecto fue elaborado por el SERVIU.

Agrega que generalmente este tipo de obras no sufre mayor deterioro, ya que en su mayoría son pavimentos y están emplazadas entre los blocks.

Las obras en sí son veredas y canaletas de escurrimiento de aguas lluvias reforzadas.

La Concejal Sra. Marta Cádiz, solicita que los profesionales del Quiero mi Barrio, puedan seguir hasta el término de las obras del Programa Quiero mi

Barrio, con costo del Municipio, además que el mobiliario del Quiero mi Barrio de los distintos sectores (Escritorios, Sillas, Computadores, Estufas, etc.) pasen a las organizaciones, principalmente Juntas de Vecinos de cada sector.

Una vez analizado el tema la Comisión acuerda que los costos de mantención de los Proyectos pasen a Concejo para su votación.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la comisión siendo las 10:15 horas.

ANDRES JORQUERA CIFUENTES
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO

❖ **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

El señor Presidente del Concejo Municipal entrega la siguiente Cuenta:

✓ **FERIA A.G.A.**

En febrero se realizó la Feria A.G.A., 2020, en donde tuvimos un informe de Carabineros, en donde señala que la Feria A.G.A. reunió a más de 25.000 personas, destacando el comportamiento de la Comunidad que fue bastante positivo y no hubieron situaciones que lamentar.

Se contó con la destacada participación de artistas musicales locales y nacionales en donde la ciudadanía de San Fernando pudo disfrutar durante tres días en el Parque Abel Bouchón Faure.

El artista local tuvo bastante espacio en donde se pudo dar a conocer.

Desde el punto de vista comercial, los comerciantes en general, ellos tenían una mejor expectativa, pero tampoco perdieron.

✓ **CONECTIVIDAD CALLE OLEGARIO LAZO CON LOS PALACIOS**

La semana pasada se llegó a un acuerdo con los propietarios de terrenos del Callejón que une Olegario Lazo con Los Palacios y Hermano Fernando de La Fuente, para poder conectar ese sector importante que estaba cerrado.

El miércoles quedó habilitado el terreno, con lo cual se busca mejorar la conectividad del sector sur-poniente de la Comuna.

Esta medida beneficiará a más de 1.200 viviendas emplazadas en la Villa Cruz del Sur, Condominio Los Alerces, Club de Polo, Puertas de Hierro, entre otros conjuntos habitacionales de la zona

El acuerdo que se logró por lo menos va a poder permitir que a final de año permanezca abierto, con el compromiso del Municipio de licitar y hacer el proyecto y lograr el RS del Proyecto a través del Gobierno Regional. Lo importante, es que se logró el objetivo de poder habilitar este sector.

Valoramos mucho que el Concejo Municipal haya dejado en tercer o cuarto lugar el Proyecto, independiente a lo mejor, que el costo económico no era tan elevado, pero sí el Impacto Social que va a beneficiar al sector.

La Junta de Vecinos valora esa priorización que se hizo acá en el Concejo Municipal por lo menos de lo que queda en el resto del año.

El Concejal señor Robert Arias, solicita la palabra al señor Presidente del Concejo para señalar que lo que pasa fue que aquí llegó el Secplac, diciendo que era necesario pedir Proyectos caros, por el impacto y porque no íbamos a tener esos recursos nosotros como para ejecutar ciertas obras.

Pero a veces uno tiene que ver mucho más allá de lo que va a recibir en cantidad de dinero y en lo que va a recibir en beneficio social y conectividad y creo que eso es lo más importante del tema.

No cuánta plata el Municipio iba a recibir para después hacer una Cuenta Pública diciendo que tenemos miles de millones de pesos a favor en proyectos. Sino que también hay que ver, y a veces son pocos recursos pero, son muchos más que miles de millones de pesos. Eso es lo que argumenté y los Concejales de la Comisión confiaron y subieron el proyecto porque estaba en decimo o noveno lugar y lo subimos a tercer lugar.

El señor presidente del Concejo indica que eso fue lo que se les informó a los vecinos y estaban muy contentos de que a través del Concejo se les diera priorización y se pudo revertir el orden.

La Concejal señora Marta Cádiz pide la palabra para señalar que cree que también es importante el trabajo de Secplac, cree que es súper importante al igual que la Sectra, porque el estudio, diseño y apertura de la calle Olegario Lazo y Hermano Fernando de la Fuente ya se subió a la página. Está la fecha, que es el 02 de marzo de 2020, así que también hay que destacar el trabajo de

Secplac haber hecho tan rápidamente todo para que se levantara la Licitación, por eso quiero destacarlo.

El señor Presidente del Concejo continúa con su cuenta.

✓ FINALIZACION TALLERES DE VERANO OFICINA DE LA MUJER

Con un gran marco de público, se realizó la ceremonia de finalización de los Talleres de Verano de la Oficina de la Mujer, actividad que se llevó a efecto en el frontis del municipio, el viernes durante la tarde.

La actividad conto con la participación de todas las alumnas, donde pudieron demostrar todo lo aprendido durante los talleres, contando con la participación además de las familias y niños.

✓ DIA DE LA CERO DISCRIMINACIÓN

Este domingo la Oficina de Inclusión conmemoró el “Día de la Cero Discriminación”, en la que se realizó una tarde recreativa y de autocuidado en la que se abordaron diversas materias con relación a la discapacidad, etnias, migrantes y diversidad sexual

La concejal señora Marta Cádiz solicita la palabra al señor Presidente del Concejo para consultar si este programa fue realizado por algún particular o por la Municipalidad, quiere saber por quién, porque cómo es un día tan importante donde los Concejales están sumamente interesados en lo que significa la inclusión, que sea efectiva, verdadera y concreta, y no hayan tenido participación porque no fueron invitados, no tenían idea de esta actividad.

Desconoce si hay algún Concejal que fue invitado.

Estamos hablando de la Oficina de la Inclusión. La importancia que tiene. Cómo debemos aportar, no solamente que sea de palabra, sino que sean hechos concretos y al tener la posibilidad de participar, no tienen idea de esto. Entonces una vez más los Concejales saben la información por las redes sociales.

✓ INAUGURACIÓN PARQUE SCHNEIDER

El jueves pasado se inauguró en la Población Lautaro y Población San Martín el Parque Rene Schneider, un área de esparcimiento familiar en donde se contó con la presencia de vecinos, de los representantes de la Junta de Vecinos, en donde hijos ilustres dieron a conocer parte de la historia que no se

conocía y el Profesor León, dio a conocer un relato importante de más de 100 años de historia para que nosotros pudiéramos tener conocimiento de ese espacio que es tan importante para los vecinos y obviamente surgen otros compromisos como el tema de la multicancha. Así que por lo menos está el espacio disponible para que lo puedan ocupar.

Esta área de esparcimiento consta de sectores de circulación peatonal, una pileta central, juegos infantiles y de recreación, mesas de ajedrez y ping-pong de hormigón prefabricado, además de un cierre perimetral con dos accesos.

✓ FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACION CON FUNDACION COANIQUEM

El pasado jueves se firmó un importante Convenio de Cooperación con la Fundación COANIQUEM, cuyo objetivo es promover el reciclaje de vidrio en la Comuna, permitiendo con ello financiar la rehabilitación integral de niños, jóvenes y adultos con lesiones de quemadura.

Gracias a esta campaña de reciclaje de vidrio, se ha podido solventar la construcción de "CASABIERTA" para COANIQUEM que es un lugar de acogida donde niños, jóvenes y adultos de más de 20 países vecinos permanecen en este lugar durante el período de rehabilitación.

El contenedor de este reciclaje se encuentra ubicado en el interior del Estadio Municipal "Jorge Silva Valenzuela", frente al Centro de Acopio de Reciclaje por lo que invitamos a la ciudadanía a que concurra a dejar sus vidrios y así colaborar con el cuidado del medio ambiente y apoyar a COANIQUEM para prestar apoyo a las personas quemadas en forma gratuita, donde existen 208 sanfernandinos que han sido tratados por esta Fundación.

Agradecieron además la Subvención Municipal que se les dio el año anterior y obviamente nos están pidiendo este año nuevamente Subvención Municipal.

La Concejala señora Marta Cádiz pide la palabra al señor Presidente para informar que además las personas de COANIQUEM hicieron la invitación para hacerse socios para apoyar a las obras que ellos hacen.

✓ VIVIENDAS DE EMERGENCIA PARA AFECTADOS POR INCENDIO

La semana pasada recibieron las viviendas de Emergencia, los vecinos que estuvieron afectados con el incendio en la Población Independencia.

También el día domingo, se realizó una actividad solidaria en la plaza de armas, en donde vinieron a exponer artistas autotuning y todo lo que se recaudó con ayuda de alimento o venta de almuerzos, fue en directo beneficio para los afectados.

✓ INICIO AÑO ESCOLAR

Esta semana tenemos el inicio del año escolar, a lo que se les va a hacer llegar la invitación hoy, durante la tarde.

El inicio del año Escolar es el viernes, se va a confirmar la hora y el Establecimiento.

✓ FIESTA COSTUMBRISTA

Esta semana tenemos la última fiesta costumbrista que va quedando del verano, que corresponde a la Fiesta de la Vendimia, de Miraflores, actividad que se estará realizando desde el Viernes hasta el día Domingo.

✓ FERIA USUARIOS PRODESAL

En la Plazuela Manuel Rodríguez de esta Comuna, se está realizando hasta el día de hoy, una feria de usuarios de PRODESAL, esta es una instancia que les permite comercializar sus productos valorando la ruralidad de nuestra Comuna.

En esta Feria se encuentran, exponiendo nueve usuarios Sanfermandinos, uno de Chimbarongo y dos de Nancagua.

A esta Feria PRODESAL, se le ha estado abriendo espacio en distintos sectores de la Comuna tales como el Mall Vivo y Plazuela Manuel Rodríguez, en donde ellos van a exponer. Ellos están muy agradecidos porque en relación a otros años solamente tenían una Feria anual en donde exponían acá en la Plaza de Armas. Y ellos ya por lo menos pueden contar con una Feria Exposición en la Plazuela Manuel Rodríguez y Mall, donde exponen, no todos juntos porque se van rotando, lo que les ha permitido hacer contactos. A lo mejor no venden mucho, pero si hacen contactos lo que se traduce en que los mismos vecinos van a visitarlos, o son contactados de otras formas y pueden vender sus productos.

❖ **TEMA:**

- **GASTOS DE MANTENCION PROYECTO “IMPLEMENTACION DE RADIER ACCESO A BLOCKS” Y “MEJORAMIENTO EJES PEATONALES”, BARRIO, BELLAVISTA-LOS LINGUES, PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, COMUNA SAN FERNANDO.**

El señor Presidente del Concejo, cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala que este tema se vio y analizó el día 18 de febrero de 2020, en Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, acta que acaba de leer el Presidente de la Comisión, don Andrés Jorquera, en donde expuso don Sebastián González, Arquitecto del Programa “Quiero mi Barrio” y finalmente la Comisión acordó que pasara a Concejo para su votación los gastos de mantención “Quiero mi Barrio” por un valor anual de \$2.190.000.- (Dos millones, ciento noventa mil pesos).

El señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal, los Gastos de Mantención de los Proyectos **“Implementación de radier acceso a blocks”** y **”Mejoramiento de ejes peatonales”**, Barrio Bellavista-Los Lingues, Programa Quiero mi Barrio, Comuna San Fernando, por un monto anual de \$ 2.190.000.- (Dos millones, ciento noventa mil pesos).

CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba.

ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Aprueba

CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba

No participe de esta Comisión señor Presidente. Pero siempre respeto las Comisiones, el trabajo que hacen mis colegas. De acuerdo a lo que fue leído por el Presidente de la Comisión. Apruebo.

CONCEJAL MARTA CÁDIZ COPPIA, Aprueba

Con la observación que está en el Acta, que los bienes muebles que se adquiriera en el proceso de “Quiero mi Barrio”, sean entregados a las Juntas de Vecinos respectivas. Apruebo.

CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba

CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE (S), Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad de votos los Gastos de Mantenición de los Proyectos **“Implementación de radier acceso a blocks”** y **”Mejoramiento de ejes peatonales”**, Barrio Bellavista-Los Lingues, Programa “Quiero mi Barrio”, Comuna San Fernando, por un monto anual de \$ 2.190.000.- (Dos millones, ciento noventa mil pesos).

ACUERDO 028 – 2020 : POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA LOS GASTOS DE MANTENCION DE LOS PROYECTOS “IMPLEMENTACION DE RADIER ACCESO A BLOCKS” Y “MEJORAMIENTO DE EJES PEATONALES”, BARRIO BELLAVISTA-LOS LINGUES, PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, COMUNA SAN FERNANDO, POR UN MONTO ANUAL DE \$2.190.000.- (DOS MILLONES, CIENTO NOVENTA MIL PESOS)

❖ INCIDENTES:

CONCEJAL SEÑORA MARTA CADIZ COPPIA: Al cumplir un año significa un año de riquezas, de experiencias, de sabidurías para empezar con mayor fuerza y empuje el nuevo año que Dios te prodigo.

Quería recordar y en relación a lo que hablaba don Enrique Díaz que la primera solicitud que se hizo a través del Presidente de la Corporación en relación al Estado de Avance de Salud 2019. Entre otras cosas: Cuadro Comparativo de 2018 a mayo 2019 , Funcionarios por Centro de Salud, Tipos de Programas y Convenios con estado de avance, Presupuestos, Usuarios, Porcentaje de avance, esto fue el 02 de julio de 2019.

Desde ahí se ha estado solicitando y reiterando la necesidad que tiene este concejo de saber cómo estamos en el Área de Salud, sobretodo como hemos logrado la satisfacción usuaria en el Área de Salud.

Quería recordar esa fecha porque ha sido reiterativo durante todo el año y así lo decía el oficio, pero también en ese oficio falta información de lo que nosotros hemos solicitado, porque también solicitamos que pasaba con los dispensadores que hay en los consultorios, de quien son, de quien depende si es arriendo, cuanto entrega la corporación o a quien.

También pedimos sobre los vehículos y aquí me quiero detener con lo siguiente. Yo creo que hay un problema con los jefes de servicios con la Administración Municipal, y este es el principal problema porque creen que nosotros no somos capaces o no tenemos la inteligencia suficiente para entender lo que se nos dice o lo que no se nos dice, Entonces se nos han subvalorado en relación a nuestras capacidades y porque lo digo, porque ya es una forma de menoscabarnos en nuestra capacidad como Concejales en las respuestas que dan a los oficios que no dicen nada.

Tengo en mis manos el Oficio N° 104 que responde a una solicitud del Concejo, don Leonardo Gajardo y es en relación a los vehículos que se iban a comprar en base al Convenio AIEP, lo de los vehículos, lo están viendo desde fines del mes de Julio en adelante, en donde tuvimos problemas cuando el

AIEP entregó los \$ 42.000.000. (Cuarenta y dos millones de pesos) O \$43.000.000.- (Cuarenta y tres millones de pesos) para la compra de los vehículos.

Primero, en una Comisión, vimos que en una licitación, se estaban pidiendo City-car y que no era la solicitud que habían hecho los Consultorios que son los que entienden y saben para qué necesitan los vehículos.

Después como no estaban los vehículos, supusimos que el atraso era porque esos dineros no podían pasar a la Corporación, así que había que hacer un ajuste, tenían que llegar acá, se tenían que licitar, pero ya el dinero estaba en arcas municipales.

Seguimos reiterando hasta el 31 de diciembre de 2019 y estamos en febrero 2020 y la respuesta que nos dan en este oficio dice lo siguiente: *aparte de saludar y la fecha 02 de febrero de 2020, dice: "Me permito señalar que los recursos fueron entregados a la Municipalidad de San Fernando, según convenio suscrito con el Instituto AIEP, por lo tanto los procedimientos de compra se deberían realizar según procedimiento administrativo de la municipalidad y la normativa vigente para compras públicas"*

No sé si este oficio es serio Presidente o es una burla, porque, que nos digan en el mes de febrero lo que hemos conversado todo el año 2019 y que realmente no valoran la capacidad que tienen los Concejales en cuanto a los niveles de comprensión.

El señor Presidente le señala a la señora Marta Cádiz, que en la reunión de COTEA del día de ayer y aquí se encuentra el Jefe de Control quien iba a visar la Licitación, así que en esta semana debiera subirse la licitación de los vehículos.

La Concejala señora Marta Cádiz continúa con su hora de incidentes, solicitando al señor Presidente de Concejo que espera que ojala se vea y en forma definitiva. Pero, yo voy al tema de fondo Alcalde.

Hasta cuando nos entregan respuestas de oficios que ya son conocidos, o nos dan respuestas insuficientes, o que no dicen nada.

Creo que es una falta de respeto para el Concejo que nos sigan tratando de que seamos personas que no tenemos el nivel de comprensión de lectura o no tenemos la capacidad o la inteligencia suficiente.

Solicito el informe de Ejecución Presupuestaria del último trimestre para con eso poder analizar la Modificación Presupuestaria N° 2.

Solicita reunión con los directivos de la Corporación para conocer la Planificación Operativa 2020, en el Área de Educación y el Área de Salud. Ojalá con el Directorio de la Corporación para conocerlos.

Se requiere informe de Tránsito sobre que calles se van a intervenir con las señaléticas, reductores de velocidad, el inicio de ejecución y los plazos que se determinaron para terminarlas.

También solicitar que el año pasado pedimos en forma reiterada un reductor de velocidad en calle Camino Real a la altura de Villa Galilea,

producto que es una calle de mucho tránsito y movimiento. Lo pidieron los vecinos en abril de 2017 y aún no han tenido respuesta.

También hay un oficio que se trató en dos Concejos anteriores por lo trabajos que se han hecho en las veredas en distintos sectores de la ciudad. En la calle Chillán entre calle Quechereguas y Avenida Manuel Rodríguez, por el lado de la tienda de "Multihogar", es intransitable, porque está todo suelto, las baldosas están sueltas o simplemente no hay baldosas.

El Ord, N° 17 del 13 de enero de 2020, del Director de Secplac a Alcalde de la Comuna, donde le dice el mal estado de tramos de veredas que fueron recientemente construidos y con proyectos elaborados por la Secplan y postulados en diferentes fondos de inversión y ahí aparece la calle Chillán entre España y Quechereguas especialmente fuera de Multihogar.

También nombra que hay una línea de luminarias ornamentales tipo colonial que están destrozadas y ellas fueron donadas por la tienda "Multihogar" al Municipio, y esta se comprometió a la mantención. Lo que no ha ocurrido porque no hay luminarias.

La calle España entre Chillán y Valdivia, especialmente la vereda norte hay baldosas sueltas y rotas y otras que no existen.

Avenida Manuel Rodríguez, entre calle Chillán y calle Chacabuco, encontramos baldosas sueltas o con daños producidos por privados o de la propia Municipalidad que no reponen las baldosas, sino que hacen un radier de hormigón.

Solicito se instruya a quien corresponda para que esto sea subsanado. Debe haber habido un I.T.O. que recepcionó estas obras y también debe verse que el Municipio se haga responsable de la mantención de veredas y de calles que se ganan a través de proyectos de Gobierno Regional y que después no se mantienen.

Tengo entendido que en diversas poblaciones y villas se han entregado útiles escolares. Hay otras villa que me han solicitado que si era factible poder otorgarles a ellos. No sé si es el Municipio o quienes están entregando estos útiles escolares y me gustaría ver la posibilidad o saber si es el Municipio, o si es un particular, si es una fundación que está entregando útiles para poder saber contestar nosotros, si es el Municipio quien está entregando estos útiles.

Por otros lados se pidió corte de algunos árboles que impiden ver algunas señaléticas pero no talas de árboles. En la esquina de calle Olegario Lazo con calle Membrillar, en el Internado Eduardo Charme, cortaron un árbol que era emblemático y lo talaron. Entonces también hay que tener cuidado de quien hace el trabajo, que lo hagan de buena forma y no destrozando los árboles, sino que sean podados, y si no saben podar, pedir a un técnico que les enseñe, pero no se pueden talar los árboles como lo hicieron con ese destroz en la esquina de internado del Liceo Eduardo Charme.

Por otro lado, me gustaría saber y pedirle al Presidente de la Comisión Cultura que nos podamos reunir con el Encargado de Cultura para saber qué pasa con la Convocatoria de talleres para el 2020, si están abiertas las

inscripciones para los talleres, que talleres son los que van a funcionar cual va a ser el inicio y termino y en qué lugares van a funcionar. Cuáles van a ser los monitores contratados. Si se hizo lo que hemos pedido por tres años, de tener un escalafón, de acuerdo al tipo de taller que se realiza y también que se haga la publicación, porque hay vecinos y vecinas que quieren participar y no saben que talleres van a funcionar este año.

Hay muchos interesados por el taller que el año pasado partió en forma experimental me parece, que de Clases de Piano. Hay mucha gente que lo está solicitando.

Quería informar que tuve, valga la redundancia, la información de que hay jurídicos, hay abogados que están haciendo presentaciones al Juzgado de Policía Local (JPL) a la Municipalidad por el cobro de Derechos Municipales en el área del Juzgado de Policía Local. Creo que es tiempo de que veamos esa Ordenanza y podamos ver cuál es la situación y hacer una reunión con la Magistrado a lo mejor, porque hay mucho descontento con los cobros de derechos Municipales en relación con el Juzgado de Policía Local.

El Concejal señor Robert Arias, para esa reunión pedirle al señor Secretario Municipal, si la Magistrado habrá realizado alguna presentación al Concejo o a la Administración para saber si habló antes de o después de.

La Concejal señora Marta Cádiz indica que cuando estudiaron y analizaron los Derechos Municipales, se le pregunto al Director de Administración y Finanzas, si la Magistrado estaba en conocimiento de estos cobros de los Derechos Municipales y él dijo que se habían hecho las consultas y que no había habido respuestas, por lo que se suponía que estaban de acuerdo con lo que se había obrado.

En verano hemos tenido la visita de caballares en diferentes sectores de la ciudad. Yo no sé si era por turismo agrícola o rural o “nueva cortadora de pasto”, pero hacen mucho daño a las pocas Áreas Verdes que quedan. Saber si se efectuó fiscalización, si se cursaron los partes correspondientes, saber de quienes son los caballares que andan por la ciudad libremente, también es necesario el informe respectivo de fiscalización.

Lo otro que no tengo conocimiento si en las Termas del Flaco están funcionando los locales comerciales, Si tienen sus patentes comerciales al día, que pasa con ellos.

En cuanto a las Feria Libre, es un caos, sobre todo el día sábado. Nosotros en Comisión trabajamos los años 2017, 2018 y 2019 en ordenar una Ordenanza y también íbamos a ver la Feria de la Población San Martín y la de la Población Neandro Schilling y estamos igual que enero de 2017, sin ningún avance, a pesar del trabajo exhaustivo que hizo don Robert Arias con la Comisión que se abocó de lleno para ver qué pasaba con la Feria Libre y estamos en cero.

También hay reclamos de vecinos porque no se ha concretado la demolición de sus casas. Esta el Decreto de demolición, son 60 días después que se firma el decreto y van más de 6 u 8 meses y va a volver el problema cuando empiece el invierno, hay adultos mayores que se les pasa toda la humedad a sus casas por construcciones sin autorización y que deben ser demolidas.

Por último solicitar a este Concejo, se le considere, se le respete e informe con la debida antelación de los avances administrativos que tiene esta comuna porque nosotros somos personas y nos hacen preguntas los vecinos y debemos tener un respeto por ellos.

CONCEJAL SEÑOR ENRIQUE DIAZ QUIROZ: Partir con lo que mencionó la señora Marta Cádiz con respecto a los vehículos del Instituto AIEP, este Convenio ganado hace más de 2 años. Convenio entre la Municipalidad y el Instituto AIEP, por \$ 45.000.000.- (Cuarenta y cinco millones de pesos) que eran para la compra de vehículos para el área de salud, y como siempre lo he dicho yo: **“Los enfermos no pueden esperar”**.

Yo creo que todos nos hemos enfermado y lo único que uno quiere, es recuperarse lo antes posible. Hay algunas personas que están entre la vida y la muerte. Y no puedo entender Presidente que un beneficio tan importante para la ciudad, para nuestros enfermos, nuestra gente de clase media a baja, y también de la gente más pobre. Dos años Presidente, es impresentable para esta Administración. Perdón que se lo diga yo, que siempre he sido un hombre de paz, trato de no pelear, pero no puedo dejar de defender las posturas que no he tenido durante estos 4 años con la gente del Área de Salud. Una salud deficiente, complicadísima para esta ciudad. Una salud nefasta para nuestra gente. Dos años Presidente en que ese Convenio se ganó; en donde por un tema administrativo de este Municipio, porque no es tema de la Corporación; es un tema Administrativo Municipal y que durante dos años Presidente, no se ha podido lograr que esa plata que llego y que fue traspasada y aun no se hayan comprado los vehículos.

Entonces yo, Presidente solicito una investigación sumaria fundamentalmente para el departamento que corresponde Presidente, porque esto ya no da para más. La plata llegó, vuelvo a decir. Dos años esperando, y esto no es un problema del Instituto AIEP y tampoco de la Corporación Municipal. Es un problema administrativo que Ud., encabeza Presidente. Le vuelvo a repetir **“Los enfermos, no pueden esperar”**.

Es cosa que Ud., se vaya a dar una vuelta por el Hospital, a los Consultorios y vea a la gente recibiendo remedios de mala calidad, horas esperando para ser atendidos, porque el sistema de este país es malo, horrible y los enfermos siguen esperando y la gente muriéndose.

Una necesidad, la salud y educación es un derecho para nuestra gente y no hemos sido capaces por no haber fiscalizado mejor este tema, y yo también me hago responsable Presidente por ello. Yo en todos los Concejos he hablado y solicitado que la salud cambiara. No bastó Presidente. También me hago responsable de este tema Presidente por lo que pido un Sumario Administrativo o Investigación Sumaria, para el departamento que corresponda, me parece que es el Departamento de Finanzas y también voy a mandar un Oficio a la Contraloría General de la República para tener las respuestas correspondientes, porque hemos presentado oficios e investigaciones sumarias y ningún funcionario de este Municipio ha salido trasquilado. Ninguno. En cambio nosotros al primer error que cometemos nosotros los Concejales, salimos en las portadas como "Corruptos", "Ladrones" y la gente administrativa de este Municipio. Nada Presidente. Siguen habiendo gente en este Municipio que han hecho las cosas mal y siguen funcionando. Siguen ganando sueldo. A mí no me da lo mismo si vienen de afuera o no son de afuera. Yo no discrimino a esa gente. Si son de afuera tienen que hacer mejor la pega y si es de San Fernando doblemente mejor, pero la salud Presidente es impresentable. Dos años esperando vehículos que habíamos tomado un acuerdo como concejo conjuntamente con el área de salud que eran camionetas para que los enfermos pudieran ser trasladados y los funcionarios puedan trabajar tranquilos.

Hace dos semanas atrás en una camioneta casi mueren sus funcionarios, porque a una camioneta año 1998, se le salió la rueda Presidente, teniendo la plata en las arcas del municipio.

Quiero que transparentemos el tema y quiero que se haga con acuerdo de Concejo, pido una investigación o sumario administrativo para el departamento que corresponda.

Bajo el artículo 79, letra h, voy a presentar este oficio y espero que mis colegas concejales firmen este documento para pedir las respuestas correspondientes a través de la Contraloría General de la República.

Señor Presidente, estamos a dos o tres días del inicio del año escolar. Hoy día pasé por algunos Establecimientos Educativos y los pasos peatonales no estaban pintados. Esto lo venimos pidiendo los Concejales hace mucho tiempo. Hace más de un mes y no hay ningún Establecimiento Educativo con la pintura correspondiente. No vaya a ser que exista un accidente, ya que los Pasos Peatonales y los Reductores de Velocidad no están pintados como corresponde. Quiero dejar establecido que este Concejo, muchos de nosotros hemos pedido este trabajo y no se ha hecho hasta el día de hoy. Hace dos días atrás conversé con el Secretario de la Corporación Municipal y con el Encargado del área de Educación y le manifesté este tema, de la preocupación que tenemos los concejales, con esto.

También Presidente después de tres años, que bueno que hubo respuesta de este Gobierno Comunal porque la entrada norte de San Fernando, por fin apareció. La entrada más fea de Chile la tiene San Fernando. La entrada norte y entrada sur eran unos basureros. Me alegro Presidente, nos demoramos más de dos años en poder limpiar como corresponde esta entrada a San Fernando, esperando que la mantención se haga mensualmente. Pero hay algo pendiente en esa entrada Presidente y le corresponde a este Gobierno Comunal, le corresponde al departamento de Operaciones, al departamento Eléctrico. Más de 16 luminarias están quemadas hace siete meses Presidente, en donde hay un establecimiento importante en la ciudad de San Fernando, como es la Universidad de O'Higgins. Mando este mensaje también al Gobierno Regional, y el Gobierno del Presidente Piñera. Siete meses esas luminarias todavía inhabilitadas.

También Presidente, solicitarle dos cosas que pedí durante casi un año, el tema del monumento del "Héroe Anónimo". Esta hecho. Vamos a enterar un año en Mayo y todavía no tenemos fecha. Se iba a inaugurar en enero 2020, en marzo Presidente y todavía nada. Ni siquiera se ha terminado el Monumento, a un ciudadano que la historia establece, que es una mitología de que él salvó esta ciudad, cuando la ENAP estuvo a punto de explotar. Algunos éramos muy niños y creo que ha sido vergonzoso, primero solicitar a la familia que nos diera la posibilidad a San Fernando, poder rendir un homenaje a este Señor, vergonzoso porque ha pasado más de un año esperando que este monumento se termine y que el municipio realice la ceremonia correspondiente.

Esta es la última vez que hablo porque como Presidente de la Comisión Cultura, me da vergüenza, me da pena Presidente de poder hablar de este tema por lo que se lo dejo en sus manos Presidente como siempre y espero que Relaciones Publicas tome nota y que se empiecen a mover las personas en esta Municipalidad para terminar con este tema.

También el monumento a los Profesores Normalistas. Se aprobó un proyecto de este Municipio para reconocer al profesor normalista. Un monumento en la esquina de calle Valdivia con calle Argomedo. Presupuesto establecido, proyectado, visto por Secplac. Se iba a inaugurar este año. Todavía ni siquiera se pone una piedra Presidente, ya cerca de un año también.

Por último Presidente, otro tema que lo hemos ido tratando en el concejo por más de un año, es el tema de los parquímetros que están en la calle España entre calle Chillán y Avenida Bernardo O'Higgins, donde está el mall. Ahí se producen accidentes, atropellos y peleas porque se forma un taco tremendo Presidente. Además no se quien autorizó, porque aquí tenemos una

Ingeniera en Tránsito y experta. Cómo autorizan un estacionamiento a la mano izquierda del mall por calle España, al llegar a calle Chillán, en donde se forma un taco enorme.

Es menos complicado tener la Feria Libre en Manso de Velasco que tener hoy en día parquímetro en esas calles. Se lo solicité a Ud., Presidente, hable con el Encargado, hable con la Ingeniera en Tránsito. Esta el informe que establece que los parquímetro no deben estar ahí y ha pasado más de un año y no ha pasado nada.

Anoche hubo un taco de a lo menos 40 minutos. Yo no lo hago en forma de chiste, pero, iba con mis nietos a ver una película de niños. Era a las 21.00 horas y entre a las 21,45.

Entonces Presidente, conversando con el Encargado de Parquímetro, hay una alternativa importante que también lo solicité Presidente cerca de ocho meses. Necesitamos parquímetro en el Hospital de San Fernando y en el Cementerio Municipal, porque ahí hay mucha delincuencia, hay droga, hay prostitución, hay de todo Presidente.

Que ahí puedan estar los parquímetro correspondientes. Porque acá el señor gana \$120.000.- (Ciento veinte mil pesos) diarios por ese parquímetro. Ahí está. Ahí está la respuesta porque no se saca el parquímetro. Qué es más importante \$120.000.-.- (Ciento veinte mil pesos), o la comodidad, la tranquilidad para los peatones, automovilistas, ciclistas. Qué es lo más importante Presidente?, porque esto no lo voy a hablar más Presidente. Me cansé. No voy a pelear. No soy un hombre de pelea. Yo soy un hombre de paz. Esta es la última vez Presidente que se lo digo. Se lo dejo en sus manos. Gracias Presidente por el tiempo que se me otorgó.

CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO: Saludarle a Ud., Presidente del Concejo, Concejales, como a los vecinos que están presentes en Concejo.

Decirles a todos los Colegas que tengan un excelente mes de marzo y también un buen año, que pueda haber mayor normalidad una vez que se han terminado las vacaciones. Desear el éxito a todas las Comunidades Escolares, ya que los funcionarios de Educación partieron ayer en los diferentes Colegios de la Comuna de San Fernando y también de la Provincia de Colchagua.

Presidente quiero partir con el tema “Quiero mi Barrio”. Tuve una conversación con las personas a nivel Regional de “Quiero mi Barrio”, en una situación totalmente fortuita en la Plaza de Rancagua el sábado con algunos funcionarios del programa “Quiero mi Barrio” y me dieron algunos tips, que me parecen bastante extraños.

- Obras terminadas de “Quiero mi Barrio”, pero con observaciones, sin subsanar por parte de este Municipio.

- Licitaciones aún sin levantar en el portal, con recursos que ya habían sido depositados en las arcas del municipio.
- Proyectos que no se le habían realizado la mantención, que habrían sido votadas por este Concejo Municipal.

Y hay muchos proyectos del Programa “Quiero mi Barrio” que son antiguos Presidente y que tienen un plazo para terminar este año.

La DIPRES lo tiene considerado, pero si no terminaran este año, no se va a poder postular más Programas de “Quiero mi Barrio”.

Yo sé que su Director de Desarrollo Comunitario, más allá de estar cortando cintas en su representación Presidente, sería bueno que hiciera el trabajo y se dedicara realmente a lo que se tiene que hacer. Y ésta es una de las cosas importantes, porque no es ningún beneficio para nosotros los Concejales y tampoco para usted.

Es un beneficio para los lugares de San Fernando, para las plazas, para las familias más vulnerables de San Fernando, y eso se lo he dicho en reiteradas oportunidades al Administrador Municipal. No sé si está desaparecido. No sé si va a continuar como Administrador. Si no cumple con los requisitos o si no está bien de salud Presidente, ponga a una persona que esté bien de salud para que haga la pega.

Todos los temas que le planteamos nosotros los Concejales son de Administración y si no hay un Administrador que esté con todas las ganas, ponga a otra persona. Pero recuerden que en todas las Administraciones de Chile, están los Equipos de Confianza de los Alcaldes. Y usted generalmente está solo, y tenemos que llamarlos cuando los necesitamos. Yo no he visto al Administrador y si no está él, estará el subrogante.

Recuerdo que una vez estuvo Franco Hormazabal en todos los cargos, no estuvo usted y estuvo de Alcalde (S), no estuvo Jorge, porque estaba con feriado legal y Franco estuvo de Secretario Municipal (S).

Me parece muy bien que esté haciendo COTEA, porque se lo hemos estado pidiendo desde hace tres años atrás. Pero le digo, ponga en su lugar a sus funcionarios, y que digan que faltan profesionales para hacer el trabajo, es una excusa muy buena, pero tiene que tomar en razón lo que le estamos diciendo todos los Concejales acá. Por favor preocúpese del Programa “Quiero mi Barrio”, no vaya a ser cosa que perdamos los recursos y después vayan a decir que el problema es del Concejo Municipal. Generalmente el Concejo Municipal tiene la culpa, cuando la verdad es su culpa.

En relación a la Corporación Municipal, a mí me gustaría saber que pasa en la Corporación Municipal. Quien es el Jefe de Salud. Si hay cambios.

Si sigue el mismo nefasto Jefe de Recursos Humanos, si sigue el mismo nefasto Jefe de Finanzas. Usted dijo que iba a hacer cambios. Usted dijo que en enero, después febrero, luego marzo, después no sé si continúa esto o no, si va a ser este año o ya no lo va a hacer.

Quiero que nos diga quien está al mando de la Corporación, porque le recuerdo de manera muy importante que tenemos rendiciones importantes en la Corporación Municipal y con recursos realmente graves y serian como \$11.000.000.- (Once millones de pesos), sin justificar en la Ley SEP., se lo dije hace un par de semanas atrás, con retenciones de recursos del Ministerio y no pago de cotizaciones previsionales con lagunas de los funcionarios de la Corporación en cuanto a los derechos legales.

Presidente. Preocúpese. Usted tiene que saber todo lo que pasa por que después el que sale en la televisión es Ud., los funcionarios de confianza están tras bambalinas. Se esconden y los que pagan los platos rotos somos todos nosotros, por el problema de su Administración, tiene problemas el Concejo Municipal porque hay algunos que aún no entienden, primero que la Corporación no es fiscalizada por nosotros y segundo los Alcaldes son los que administran, nosotros solo fiscalizamos dentro de nuestra obligación.

En cuanto a la pista sintética de San Fernando, tiene muy pocas observaciones para ser levantada en los próximos días y Ud., puede solicitar porque la pista sigue siendo municipal para que sea utilizada por los vecinos y también para Deportes de Colchagua que quiere hacer su noche huasa ya que parte muy pronto el Campeonato Nacional para que pueda realizarse este tipo de cosas, y si se compromete el Colchagua a poder cubrir la pista atlética para poder ser utilizada como ocurre en todos los estadios de Chile.

Me gustaría saber si en la Municipalidad hay cambios en el orden jerárquico en sus altos mandos y si hay cambios que nos informe porque aun también nos preguntan así como lo establece la señora Marta, que me parece muy bien Presidente, que estaría entregando útiles escolares y mochilas en diferentes poblaciones. Me parece muy bien y creo que siempre hay que ayudar a la gente más vulnerable. Aunque en tres años no se entregó nada, pero hoy día me parece bien. Este año es sensible, pero infórmenos, porque algunos no van a recibir y sería bueno saber porque unos reciben y otros no. De donde sale el recurso. Si es de la Corporación me parece bien que después de tanto tiempo se estén gastando recursos en los estudiantes. Eso habla muy bien de Ud., Presidente y de su nuevo Directorio de la Corporación. Espero se maneje bien en todo los estándares establecidos.

El proyecto del callejón Los Palacios Presidente, lo felicito igual a algunos Concejales que hemos apoyado en esto, pero le quiero dar dos tips que serán muy importantes como sugerencias.

Primero, pasar la maquina por el callejón porque la verdad hay varios eventos. Podría mandar la maquina Presidente para que empareje el callejón antes que la gente se caiga.

Segundo, algo que también se lo platee al Secplac y tiene que ver con la posibilidad que la encargada de Tránsito que debe estar con mucho trabajo y con poco tiempo pueda evaluar el tránsito vehicular de la Avenida Los Palacios, porque hay tramos que no es de ida y de vuelta y después todo es de ida y vuelta. Entonces que lo pueda evaluar por la congestión de la mañana.

Y lo otro la calle Marcelino Champagnat , nos lleva a una calle donde hay un negocio y hay que dar una vuelta completa para salir al otro lado. Converse estos temas con su equipo de trabajo ya que estas cosas son absolutamente sensibles. Sin contar con el tema de la salud, luminarias, basuras, conectividad, seguridad pública, deporte de lo cual tenemos vecinos acá que vienen a discutir tema de deporte al Concejo Municipal de San Fernando, cuando debería ser solucionado en la calle. ¿Por qué los vecinos tienen que venir al Concejo Municipal. El funcionario o usted debería resolver esto en la “calle” y solucionar los problemas de los vecinos allá y no en este Concejo Municipal porque es un tema de deportes y más encima, no hay solución y se les está cobrando a los vecinos para que hagan deportes.

Presidente, la verdad le digo con mucho respeto. Si estamos inaugurando, cortando cintas en diferentes multicanchas, con plata del Gobierno Regional. Usted cuenta con recursos importantes de los sectoriales del Gobierno Regional y poner a disposición de su equipo de Deportes para que pueda realizar actividades. Al menos sé que están haciendo talleres y espero se comuniquen con los vecinos para que ellos no tengan que venir acá Presidente. Esa es la empatía que necesitamos hoy día en este país.

Todos de repente cometemos errores y si estamos con esta crisis social son esas cosas lo que a los vecinos les molesta. Y lo digo Presidente solamente pedirle por el tema de Áreas Verdes. Aquí, hay algunas lagunas tremendas. La entrada de San Fernando, donde hay unas palmeras. Las áreas verdes un poco secas pero decentes, pero el resto de los lugares de San Fernando Presidente, es un desastre. Yo diría que están mejores las áreas verdes de la Corporación Municipal, pero igual son un desastre. La verdad, preocúpese. Llame a su equipo y dígame que cumplan con esto, cumplan con esto otro.

Por otra parte de verdad se lo digo, se lo reitero. Preocúpese de la Corporación Municipal, del Área de Educación y Salud. No comencemos el año 2020, con problemas. Convérselo con su equipo. Saque a algunos funcionarios que son nefastos para el sistema Presidente, nefastos. Que atienden mal. Que presentan arqueos aquí de Finanzas, que la verdad un niño de 3° o 4° enseñanza media lo hace mejor. Y usted los ha defendido por ser operadores políticos suyos

Presidente. Sáquelos de ahí si no sirven. Dele ese beneficio a la Comunidad. No nos enredemos más. Si aquí no somos tontos Presidente, si aquí el problema es que ustedes subestiman la inteligencia de nosotros. Gracias Presidente por el tiempo que se me ha otorgado.

El Concejal señor Enrique Díaz, pide la palabra al señor Presidente antes que empiece en su tiempo de incidentes el Concejal Pablo Orellana para informar que *“El Concejal Orellana va a hacer un viaje muy importante y que hay que reconocerlo de parte de los Concejales. Él viaja a Uruguay, con mucho esfuerzo para tomar contacto con el ex Presidente de la República de Uruguay, el compañero Mujica y le deseo la mejor de las suertes, porque él va a tener contacto directamente con un Presidente de esas características, que ha marcado historia, por la forma de administrar, por la forma de dirigir un país. Así que un reconocimiento Concejal Orellana por el tremendo esfuerzo que hace. Muchas Bendiciones.*

CONCEJAL SEÑOR PABLO ORELLANA RIVAS: Muchas gracias colegas. Buenos días a todos los presentes. Quiero empezar con varias problemáticas de la Comuna de las cuales no hemos tenido respuestas, como lo han manifestado mis colegas.

Situaciones que hemos estado pidiendo acá en el Concejo por meses, por años y no se dan todavía soluciones a las problemáticas que afectan directamente a nuestros vecinos.

Principalmente el tema del camión aljibe. Este fue un tema que como Concejo solicitamos la suspensión de la Feria A.G.A., no por estar en contra de los comerciantes. Todo lo contrario. Siempre nosotros hemos querido apoyar a los comerciantes, pero por la cantidad de plata que se está gastando en una fiesta, siendo que el agua no está llegando a las familias más vulnerables de nuestra ciudad. Yo creo que eso es la principal preocupación de los vecinos, del Concejo Municipal y por eso nosotros hicimos esa propuesta de poder comprar un camión aljibe con la plata que se iba a gastar en la Fiesta A.G.A., hoy no tenemos camión aljibe. No se compró el camión, pero se hizo la Feria A.G.A. eso es por un lado

Por otro lado recordar que se arrendó un camión por varios meses, pagando \$ 40.000.- (Cuarenta mil pesos) la hora, y que con eso podríamos haber comprado un camión nuevo, quizás dos. Los vecinos que son de sectores más alejados que no tienen agua potable, son los que nos llaman a nosotros los Concejales para consultar que pasó con el camión aljibe, porque no les ha llegado agua a sus casas. Y eso es la preocupación.

El camión actual de la Municipalidad pasa en panne, en el taller y no tenemos un camión disponible para poder entregar el agua potable.

Ahora acá en el Concejo se aprobó la compra de un ring para la Asociación de Boxeo, a la cual esta Asociación postuló a una Subvención Municipal y acá salió aprobado. Pero, la compra del Ring, no se ha hecho. No se ha comprado. Con plata que está comprometida con Subvención Municipal y en la actualidad, no se compró.

La Asociación de Boxeo nos pregunta a nosotros los Concejales que pasó con la compra, si se va a hacer o no, y la verdad que nosotros no sabemos que decir. Ya es una vergüenza para nosotros hablar con ellos, porque no tenemos una respuesta clara para darles a la Asociación.

Bueno, y eso tampoco se ha cumplido y esperar que se cumpla. Creo que se subió a Licitación, pero a nosotros nadie nos ha dado ninguna información.

Para avanzar, como lo comentaban los Concejales, el tema de la demarcación y de la pintura de los pasos peatonales, reductores de velocidad de los diferentes Establecimientos Educacionales, en la actualidad, no existen. No hay pintura. No sé qué es lo que está pasando, no sé cuál es la preocupación de la Administración en relación a los estudiantes.

Otro temas son los microbasurales en diferentes sectores de la Comuna. Yo hice un recorrido y los concejales tienen unas fotos que subí al washapp que tenemos los Concejales, el Alcalde y algunos Directivos, en Villa El Rodeo, Villa Nativa, Población San Hernán, la verdad que están completamente sucios. Hay refrigeradores, sillones botados en las calles. Las áreas verdes que están totalmente botadas, es un terreno que está botado, abandonado y no hay quien se preocupe de esas áreas verdes.

En la Villa El Rodeo hay un arco en la cancha que está a punto de caerse. Un aro de Básquetbol en el suelo. O sea, cual es la preocupación de nosotros hacia los vecinos, hacia los jóvenes para darles más espacio, para que ellos puedan realizar deportes.

Avenida El Álamo, se entregó un tramo, donde los vecinos no quedaron conforme con la entrada de vehículos ya que es muy pequeña, yo creo que sólo sillas de ruedas pueden pasar por esa entrada.

Qué pasa con el otro tramo, cuándo se entrega. Los vecinos preguntan y nosotros no tenemos respuestas.

Contarles que nosotros como Concejalía, tuvimos un programa a Las Termas del Flaco, para potenciar Las Termas del Flaco, con personas más vulnerables de nuestra ciudad. Estos viajes se realizaron sin recursos de la

Municipalidad, sin recursos del Gobierno, solamente de voluntarios y colaboradores.

Decirles que estuve dos semanas en las Termas del Flaco, compartiendo con los comerciantes, con los vecinos, y la verdad que Las Termas del Flaco es precario. No hay basureros, no hay señaléticas, no hay señaléticas informativas que indique donde están las **“Huellas del Dinosaurio”**, **“Residenciales”**, en fin, de las diferentes atracciones turísticas del sector.

Potenciamos lo de nosotros. Llevemos a las familias a Las Termas del Flaco, no a Bucalemu, no a Pichilemu, sino potenciamos lo de nosotros, lo de Las Termas del Flaco. Eso en nuestro Turismo, no Bucalemu.

Reductores de Velocidad, se han solicitado en diferentes sectores como Nincunlauta; La Ramada; Talcahue, donde está el Club Deportivo **“Sol de América”**, ellos lo solicitaron, yo creo, que más de seis meses estos reductores de velocidad y aun no tienen respuesta los vecinos. Yo creo que lo que se está esperando que ocurra un accidente, que muera una persona.

Quiero hacer una consulta Alcalde sobre un funcionario que hizo una prestación de servicios en la Casa de la Cultura, trabajo 15 días y de le cancelo \$ 1.600.000.- (Un millón, seiscientos mil pesos). Nosotros se lo consultamos y no ha habido respuesta, no se nos ha dicho que es lo que pasó con eso. Qué funcionario es. Qué tipo de trabajo hizo. No sabemos. No se ha transparentado nada. No hay informe y esto se solicitó en el Concejo anterior y no hemos tenido respuesta.

Por último, me quiero detener con la situación de un proveedor. De un Comerciante sanfernandino, que es Alex Silva.

El Señor Alex Silva, prestó servicios acá a la Municipalidad de San Fernando, con su taller mecánico, arreglando el Camión Aljibe, Camión Tolva, y todo lo que es maquinaria del Municipio, de la cual él tiene las Órdenes de Compra, y no le han querido pagar sus servicios y de esto ha pasado más de tres años, que no le han pagado sus servicios al Señor Alex Silva.

Yo acá tengo una carpeta en donde los Funcionarios Municipales. Los choferes. Ellos acá manifiestan que los trabajos se hicieron. Entonces, no sé qué están esperando. No sé porque no se le ha cancelado al señor Silva desde el año 2017.

Yo solicito un Sumario Administrativo para la persona que no le quiere pagar a este señor, siendo que él tiene las Órdenes de Compra y en esta Carpeta estas las copias en la que los choferes manifiestan que los trabajos se hicieron. No sé qué vamos a esperar más. Gracias Presidente.

CONCEJAL SEÑOR ANDRES JORQUERA CIFUENTES: Claramente aquí hay falta de transparencia.

Yo le voy a entregar el Oficio N° 19 de 2020 en el cuál solicito: *“Por medio del presente saludo cordialmente al señor alcalde y a través del presente, vengo en solicitar que se actualice, se transparente y se entregue la información sobre los pasivos del Municipio y de la Corporación Municipal, de acuerdo a la ley 20.285 y en su artículo, 11 este Órgano Público está obligado a mantener la información actualizada en el portal para que las personas puedan acceder a la información pública detallada”*.

Usted cuando ingresa a Transparencia, no aparece absolutamente nada del tema de la Corporación Municipal y hasta ahora eso no se ha transparentado y es algo preocupante. También con el tema de los pasivos.

También le quiero decir Alcalde que en el año 2019, en pasivo, según la Ley de Transparencia, tendríamos una deuda de alrededor de \$1.392.000.000.- (Mil trescientos noventa y dos millones de pesos), y también en el año 2018, claramente dice acá en la Ley de Transparencia, que son alrededor de \$358.000.000.- (Trescientos cincuenta y ocho millones de pesos), y en el año 2017 \$15.000.000.- (Quince millones de pesos), Quien entiende esto?. Yo creo que absolutamente nadie. Yo creo que esto se puede analizar y se puede transparentar.

Solicito que se transparente el tema del Sumario Administrativo, relacionado con investigar el tema con respecto a Administración y Finanzas, que al parecer no se ha cerrado esto y con respecto a Control Interno también, que estaría fiscalizando el tema por error en el cobro de la Licencias de Conducir en la Dirección de Tránsito, que son diferencias abismantes y que no han sido transparentadas y esperar que Ud., cierre este sumario que esta con fecha 03 de enero de 2018 Alcalde.

Con respecto a la Corporación Municipal, saber del doble cargo que todavía mantiene el Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y Salud, con el tema que estaría contratado en la Corporación Municipal ganando casi los \$3.000.000.- (Tres millones de pesos), aproximadamente y aquí estaría con sueldo también millonario dentro del Municipio haciendo horas trabajando acá.

Absolutamente yo paso prácticamente todo el día acá en la Municipalidad Alcalde y créame que no le he visto nunca haciendo ni siquiera una hora a esta persona y espero usted lo pueda transparentar de una vez por todos estos sobresueldos del Jefe de la Corporación Municipal lo que no corresponde Alcalde y espero Ud., lo clarifique.

Con respecto al tema del Cementerio de la Comuna de San Fernando, yo hace muy poco le di a entender que se entregaron \$240.000.000.- (Doscientos cuarenta millones de pesos) adicionales del Fondo Común Municipal, y hasta el día de hoy no ha sido transparentado en que se van a ocupar estos recursos.

También pedí la Modificación Presupuestaria del Medio Ambiente, para poder transparentar el tema de los Coligues, que también lo señaló el Colega Robert Arias y hasta el día de hoy éstos presupuestos no han sido rectificadas y aún no ha habido ninguna Modificación Presupuestaria para poder asignar estos \$240.000.000.- (Doscientos cuarenta millones de pesos) adicionales.

También Alcalde, me gustaría que se pudiera aclarar también el tema de los espacios, con respecto a los parquímetros se pueda realizar esto y Ud., lo pueda subsanar. Son alrededor de 33 espacios con respecto a los parquímetros y hasta el día de hoy no se ha sido arreglado por esta Administración.

También Alcalde, me preocupa mucho el tema de los convenios que tenemos con el Ministerio de Salud en la Corporación Municipal y uno de los más preocupantes, son las mamografías.

Hoy día las mamografías están pendientes y hay una cantidad de mujeres que están sin sus mamografías, son alrededor de \$21.000.000.- (Veintiún millones de pesos), o \$22.000.000.- (veintidós millones de pesos), que deberían ser devueltos en este caso al Ministerio y hasta el día de hoy no hemos recibido respuesta por parte suya de las mamografías y eso es súper grave Alcalde, es importante y esta Administración está al debe con respecto a esa situación y ver todas las situaciones anómalas que en el área de salud ha habido.

Últimamente solicitamos la salida del Jefe del Área de Salud y hasta el día de hoy hemos tenido cero respuestas por parte suya.

También Alcalde me gustaría saber qué pasa con el tema de las demarcaciones de los Pasos Peatonales y Reductores de Velocidad en las inmediaciones de los Establecimientos Educativos.

Yo presente un oficio el 24 de enero de 2020, y lo dijimos todos y hasta el día de hoy, los colegas recorrieron distintos recintos escolares y no se ha hecho ningún rayado. Yo creo Alcalde, que si su gente no quiere hacer la pega, o Ud., no quiere trabajar más, tiene que decirlo y dar un paso al costado, porque usted está en notable abandono de sus deberes, de cosas que a nosotros los vecinos nos solicitaron poder responder y no estamos dando las respuestas y no estamos dando el ancho y nosotros estamos quedando mal, porque a veces Alcalde Ud., dice que cuando las cosas andan mal, dice que los concejales tenemos la culpa.

Yo creo que nosotros, el Concejo en pleno acá, le ha dicho las cosas de todas las formas y usted al parecer no ha entendido.

Pasando a otro punto, el tema del Parque Schneider, nosotros prácticamente no fuimos invitados y creo que habría sido importante haber aplazado una semana más la inauguración, porque una semana más o una semana menos, no tenía ninguna diferencia.

No pudimos participar y me habría gustado haber estado, porque trabajamos en conjunto con los Concejales y con la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, en la cual el Parque René Schneider se trabajó en varias Comisiones.

También estamos preocupados Alcalde, del año 2018 en la que aquí hay un certificado en donde los Concejales, acordamos en Concejo Municipal, lo que a continuación leo: ***“El Secretario Municipal que suscribe, certifica que en la décima séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día 12 de junio de 2018, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad solicitar a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales la desafectación del Bien de Uso Público y el posterior traspaso a la Municipalidad de San Fernando el terreno ubicado en el Parque Rene Schneider”.***

De cuál terreno le hablo Alcalde?, De este terreno que está acá en el parque y esperamos poder solucionar el problema de la multicancha y poder de una vez por todas solucionar la problemática que también tiene ahí la sala cuna y el jardín infantil. Eso Alcalde el Concejo Municipal lo solicito en junio de 2018 y hemos esperando casi los dos años Alcalde y todavía no se pone de acuerdo el Departamento de Obras Municipales con Secplac del Municipio.

No son capaces de poder conversar. Yo hace poco visite la Dirección de Obras Municipales indicando que ellos aún no se reúnen. Se quedaron de reunir el lunes pasado y no se han reunido. Y hace dos años están en eso de que se reúnen y no hacen ninguna reunión y al final esto queda paralizado y son los vecinos los que están sufriendo las consecuencias de las inoperancias de los distintos Departamentos de su Municipalidad.

Usted tiene que tener la capacidad de poder juntar a estos dos Departamentos y que de una vez por todas se pongan las pilas y puedan trabajar por los vecinos de la Comuna de San Fernando.

También Alcalde con respecto al tema de Seguridad Pública, es preocupante. Hace dos años se lo solicité. La iluminación de la Villa La Granja, aún esta villa en el sector de la Paloma está solicitando la iluminación.

Todavía no se ha solucionado este problema, como tampoco en la villa San Vicente de Puente Negro y en el sector de Polonia. Usted visitó el sector hace muy poco, visitó al Comité de Adelanto del sector y siguen esperando.

En cuanto a las ayudas sociales, no puede ser que se estén demorando tanto. Hace muy poco una ayuda social de una persona que está en muy malas condiciones, está construyendo su media agua y necesitaba una ayuda, es una familia con una niña, esta es una casa que no se puede habitar y se solicitó una ayuda social, dos semanas Alcalde. Y se tiran la pelota unos a otros.

Aquí se le echó la culpa a la Unidad de Control que no firma en este caso el permiso para poder hacer esta ayuda social. Hasta el día de hoy se sigue pasando el tema de un lado a otro y pasa lo mismo en los distintos Departamentos.

Hoy día ya van dos semanas que no ha llegado a su destino la ayuda social y una familia que realmente lo necesita, yo se lo digo Alcalde, esta familia, realmente lo necesita y no es posible que se espere dos semanas y esta familia no pueda recibir la ayuda.

Y cerrando Alcalde, me preocupa mucho el sector de Nincunlauta. Esperar que podamos reunirnos con Secplac del Municipio, para poder presentar un proyecto para solucionar el alcantarillado del sector norte de San Fernando. Importante sector que a futuro podríamos conectarlo con el sector de Angostura y si uno es soñador, se puede hacer. Se puede realizar y este sector está en muy mal estado el camino y he des esperar que junto a la Secplac podamos trabajar y podamos sacar este tema adelante. Esperar que pueda dar solución a estas problemáticas que le he señalado Presidente. Gracias.

La Concejal señora Marta Cádiz pide la palabra al señor Presidente para señalar algo de un tema que señalo don Andrés Jorquera sobre el Parque Rene Schneider. *“Yo asistí. Tuve la oportunidad de que me entrevistaran. No sé si salió o no la entrevista. Pero, ahí dije, informé que esto se había hecho paso a paso con la concurrencia de todos los Concejales y que yo hablaba en representación de los Concejales y destacaba el trabajo que había realizado don Robert Arias por ser nacido, vecino, y por tener su familia en el sector y que habíamos estado preocupados permanentemente de ellos. Quise representarlo y dije que había sido un trabajo en equipo del Concejo”*. Gracias.

CONCEJAL SEÑOR ROBERT ARIAS SOLIS: *“Bueno Alcalde, lo primero es agradecer al Concejo. Obviamente lo he dicho otras veces por el tema del Parque Rene Schneider. Como lo que dijo la señora Marta. Ha sido un barrio en el cual yo tengo ya años y creo que los últimos 20 años, no habíamos tenido tanta inversión como estos últimos tres años”.*

Yo tengo una estadística de todos los Proyectos que se han hecho en el barrio y créanme que esto que se ha hecho ahora en la San Martín ha sido la más importante en estos últimos años y eso se agradece al Concejo por priorizar ciertas cuestiones que son no tan atrayentes políticamente, porque el barrio San Martín es reducido en cantidad de personas en relación al sector Poniente. Tal vez por eso era un barrio poco tomado en cuenta porque teníamos poca votación y porque nuestro pensar político está más o menos marcado.

“Agradecer a este Concejo Municipal por haber abierto las puertas al barrio de la San Martín y al tener inversión del Estado y Municipal también”.

Otra cosa, también me gustaría hablar con respecto al Barrio San Martín. Como decía Andrés, en relación al Parque Schneider y su multicancha. Llevamos casi tres años y que bueno que esta Alejandro Riquelme acá y lo hablamos con el ex Seremi en una reunión en la Corporación Municipal, en relación a que la techumbre de esta Multicancha es de asbesto.

“Alcalde, el ex Seremi, que va a estar encargado del Servicio Local de Educación, hizo ver algo muy importante y que su Asesor alguna vez también lo mencionó. Que si se hace una denuncia formal, sabe lo que pasaría con la Sala Cuna y el Jardín Infantil aledaño? Se cierra”.

“Entonces, porque uno no lo hace, porque como uno es del barrio, sabe que hay 60 familias que no van a tener dónde dejar a sus hijos, Pero hay momentos en que el silencio es parte de ser cómplice. Pero como Andrés lo acaba de leer. Llevamos formalmente dos años solicitando a su Administración que se efectúe el saneamiento del terreno, para luego presentar un proyecto para la multicancha”.

“Nos dicen que con solo un documento. Una solicitud desde el Municipio y eso queda saneado y lo dio porque. Porque el asbesto ustedes saben que al caerse este techo que está todo malo. Ya tiene más de 15 años. Al caerse, se hace polvo y ese polvo mezclado con la caca de palomas, porque está lleno de mierda de palomas, y es inhalado por los niños que están en el Jardín, a dos pasos de donde termina el límite de la techumbre con el limite inicial de este Jardín Infantil”.

“Entonces Alcalde, cuando hablamos de una ciudad Amigable, eso créame que deja de ser amigable para la salud de los niños, del desarrollo, del crecimiento, etc. Ahí se ve que esta Administración tiene cero empatía con el semillero y con nuestros niños, sobre todo del barrio en donde yo pertenezco”.

“También Alcalde quiero compartir los dichos que dijo Alejandro, en relación a que nos pongamos las pilas más que nosotros, ustedes, la Administración con respecto a los proyectos. A los Fondos a Rendir. Las rendiciones de gastos y las Licitaciones que se deben levantar en relación con el Programa “Quiero mi Barrio”. Y porque lo digo. Porque como se dice acá normalmente Usted Alcalde siempre las hace de súper héroe. Cuando las cosas están mal, Usted dice que el Concejo Municipal no le da el visto bueno para algunas cosas. Cuando el tema se soluciona, eso es solamente de su gestión. Eso lo encuentro de una bajeza, poca hombría y poca seriedad con este Concejo Municipal porque usted lo sabe que este Concejo Municipal le ha dado el apoyo en muchas cosas. Incluso a regañadientes. Uno ha aprobado ciertas cosas que no son del todo claras, o cuando se deja la confianza en una votación para que después llegue la información, pero la información jamás llega.”

“También Alcalde, me quiero referir a algo súper importante que tal vez, no se nombró, pero la semana pasada, Antonio Cabrera ha tenido reuniones con SEREMIS relacionados con el Deporte y además tuvo una reunión con la Ministra del Deporte, en relación al tema del Velódromo y la Municipalidad bien gracias, no aparece ni en las cómicas la Municipalidad. Entonces a mí me gustaría saber aquí de frente. Usted apoya este Proyecto o no. O a usted no le parece porque no fue idea suya. Eso es lo que me tiene en duda y me gustaría saberlo. Porque si usted no quiere fomentar o patrocinar este Proyecto porque no fue idea suya, dígalo inmediatamente porque si no tenemos a un Multicampeón Nacional, Latinoamericano Mundial, con medalla de oro haciendo el soberano ridículo a Nivel Nacional. Entonces también póngase la camiseta de quien representa a la Ciudad, tanto en la Región, como en el país y en el Mundo Alcalde. Está haciendo el ridículo, si la Municipalidad no se pone las pilas con eso”.

“Alcalde, usted dijo, habló sobre los locales de la Feria A.G.A., y eso es gracia a este Concejo y a la Comisión de Cultura que se ha logrado ello por tanto recuérdese, teníamos lleno de Curicanos, Talca, Rengo, Nancagua, Santiago, etc., hasta grupos chiquitos que estaban naciendo y dando la oportunidad de poder abrirse en el campo”.

“Bueno, y que pasa con nuestros artistas locales. No tienen la suerte de emprender en el máximo escenario de la Ciudad de San Fernando, Capital de

la Provincia de Colchagua, además. Parece que no, pero este concejo en los últimos tres años ha logrado que la parrilla casi en el 100% los artistas de medio nivel sean locales. Eso se agradece Alcalde”.

“Pero, sabe dónde se pierde usted. Porque usted hace una buena y tres malas.Cuál es la mala. En el tema de artesanía en cerveza. Solamente le voy a dar un dato Alcalde. Solamente el 46% de los expositores eran sanfernandinos. Dígame usted, dónde va el apoyo a los locales en eso. No existe Alcalde. 46% de los locatarios de cerveza artesanal eran sanfernandinos y el 54% restante de afuera”.

“Además a una persona que estaba comprando le escuché cuando dijo “Al fin encontré una cerveza Sanfernandina” porque?. Porque las cervezas de las otras Comunas estaban en el centro y las de San Fernando estaban en la periferia. Eso también Alcalde, no es apoyo a lo local. Eso es menosprecio, un menoscabo a los artesanos de la cerveza a nivel local”.

“También Alcalde quiero referirme al Área de Salud. Yo creo que se ha especulado mucho Alcalde, de quien va a ser el nuevo Jefe del Área de Salud y antes de hacer la pregunta de rigor. Sabe usted que de los acuerdos que yo leí y que tengo acá. Casi ninguno se ha cumplid. Recuerde que se hizo una movilización en contra de usted Alcalde, en diciembre. Se acuerda?. Una movilización en contra suya del Área de Salud, en el cual se hizo un documento para calmar los ánimos y se volviera a atender a la ciudadanía, lo cual no se ha llevado a cabo. SOME, los baños, laboratorio, vacunatorio, leche, farmacia, etc., Pintaron un par de cosas, bien. Pero sabe qué?. Aún no se ha devuelto el dinero de Caja Chica para instalar el porcelanato del pasillo interior que da a la escalera del 2º piso. Aún no se paga la caja chica del Consultorio. Cómo eso Alcalde. Además, tampoco se cambió el piso de curación, que era una de las cosas solicitadas”.

“Las máquinas, se dijo que se iban ahora en febrero, estamos a 03 de marzo y todavía no pasa nada. No se llevan. Cuál es el negocio Alcalde. De quién es el negocio. A quién beneficia. Es una pregunta recurrente y creo que yo la he hecho unas tres veces”.

“Además Alcalde, hemos hablado de los insumos, tanto de la calidad como de la cantidad de los insumos. Sabían ustedes que hoy día se están atendiendo con parches que vienen enviados de Rancagua, pero son para pre diabéticos y se está utilizando ese tipo de parches para las curaciones normales. Además hay otro tipo de parche que es de mala calidad. Hay unos que son 3M, sí, se agradece, pero hay unos parches de tan mala calidad Alcalde, que cuando se saca el parche, sale con costra y piel, y todo. Me mandaron un video como al sacar el parche, sale con piel y todo porque el

parche es de mala calidad, que se impregna con la herida y así no va a sanar nunca”.

“Además Alcalde me gustaría una reunión, porque usted dijo que don Ítalo López se iba en diciembre, después en enero, después en febrero, estamos en marzo y no pasa nada, y dijo que iba a capacitar a la nueva persona que iba a llegar en una semana más. Entonces me gustaría saber cuándo comienza esa semana y si sabe quién va a ser el nuevo Jefe o Jefa del Área de Salud”.

“Además yo pensé que en su cuenta preparada por su equipo obviamente los días lunes en la mañana, se iba a referir a algo súper importante para la salud de los ciudadanos que es el informe que llegó del Ministerio de Salud, sobre la vacunación. Ni lo nombró Alcalde. No dijo nada.

Voy a leer un resumen solamente y dice”:

“Por favor, estar atentos, ya que trataremos de coordinar un despacho (de vacunas obviamente), antes del 03 de marzo para micro áreas como Rengo, San Fernando, ya que para santa Cruz, será despachado el día de mañana, o sea, antes del 03 de marzo. La vacunación del público se iniciará el 16 de marzo oficialmente – Jamás lo dijo en su Cuenta Presidente, que es algo importante, o sea para usted, la salud de los vecinos es un mero circo parece. El concejal señor Arias, continúa leyendo: “Esto no debiera ir en desmedro de la población que consulta en forma espontánea el 02 y 15 de marzo por la disponibilidad de la vacuna, ya que tenemos la autorización para vacunarlas, con la salvedad de no realizar llamados masivos, ni puntos de comunicaciones. Poner especial atención en este punto ya que cada establecimiento conoce el comportamiento de su público”

“Creo Alcalde y también para los Adultos Mayores, Embarazadas, Niños, etc., creo que el Área de Salud, debiera tener un tríptico o algún tipo de información para comenzar a hacer esto. Porque usted sabe que cuando comienza la Campaña, se llenan los Consultorio”.

“Como uno se atiende en los Consultorio, lo sabe. Uno que tiene hijos, lo sabe y creo que tranquilamente podríamos llegar a un buen proceso Alcalde de vacunación para el invierno”.

“También Alcalde a mí me llama mucho la atención y aquí le voy a responder a Andrés porque dice dónde están los \$ 240.000.000.- (Doscientos cuarenta millones de pesos) que llegaron del Estado. Yo le voy a decir Alcalde que en el gasto de personal:

OTROS GASTOS EN PERSONAL AÑO 2016	
LA CUENTA	215-21-04
ERAN	\$ 1.034.000.000.-
SE DEVENGARON	\$ 1.234.000.000.-

“Se devengaron \$1.234.000.000.- (Mil doscientos treinta y cuatro millones de pesos), año 2016 Alcalde, año de Campaña. O sea los otros gastos en personal aumentaron lo presupuestado en \$ 200.000.000.- (Doscientos millones de pesos)”.

“Después en el 2017, Alcalde, también en la cuenta 215-21-04 “Gastos en Personal”

OTROS GASTOS EN PERSONAL AÑO 2017	
LA CUENTA	215-21-04
PRESUPUESTO VIGENTE FINAL	\$ 1.334.000.000.-

OTROS GASTOS EN PERSONAL AÑO 2018	
LA CUENTA	215-21-04
PRESUPUESTADO	\$ 1.417.000.000.-

OTROS GASTOS EN PERSONAL AÑO 2019	
LA CUENTA	215-21-04
SE GASTARON	\$ 1,570.000.000.-
SIENDO PRESUPUESTADO	\$ 1.581.000.000.-

“Pero quizás esto no nos llame tanto la atención”.

“Pero, ahora ustedes quieren que nosotros aprobemos la Modificación Presupuestaria N° 2 en la cual voy a leer un par de puntos nada más”.

ADULTOS MAYORES	PROGRAMAS SOCIALES
CENTRO DE COSTO	215-21-04-04-06
PRESUPUESTO VIGENTE	\$28.903.000.-
SE HA EJECUTADO	17,75%

“Se ha gastado un 17,75%, estando recién a la primera semana de marzo, a lo cual usted está solicitando un aumento de \$ 35.000.000.- (Treinta y cinco millones de pesos), o sea sobre el 55% de lo que se planifico Alcalde. Cómo puede tener a un Encargado del Adulto Mayor que no sabe presupuestar el año 2020. Alcalde.”

DEPORTE 1	PROGRAMAS SOCIALES
CENTRO DE COSTO	215-01-04-04-06
PRESUPUESTO VIGENTE	\$122.000.000.-

Pero sabe que aquí en el Presupuesto que nosotros tenemos del 2020, me imagino que Ud., lo debe saber de memoria Alcalde, Deporte 1.

Lo que Usted aprobó Alcalde. Porque esto es lo que usted Aprobó porque este Concejo lo rechazó 6-0 y dice **“Honorarios Personal, Oficina del Deporte 1 \$90.000.000.- (Noventa millones de pesos), y resulta que en ésta Modificación Presupuestaria N° 2, aparece en Deporte \$ 122.000.000.- (Ciento veintidós millones de pesos) como Presupuesto Vigente”.... Pero Cómo?.. Si se aprobaron \$90.354.000.000.- (Noventa mil, trescientos cincuenta y cuatro millones de pesos) y hoy para esta Modificación aparecen \$ 122.435.000.000.- (Ciento veintidós mil millones, cuatrocientos treinta y cinco mil pesos), vigente, pero se le va a hacer un aumento de \$41.963.000.000.- (Cuarenta y un mil millones, novecientos sesenta y tres mil pesos)”**.

“También Alcalde en Comunidad tenemos”:

COMUNIDAD	"OTROS SERVICIOS"
CENTRO DE COSTO	215-21-04-04-01
PRESUPUESTO VIGENTE	\$44.558.000.000.-
EJECUCION	\$ 11.000.000.-

“Al 03 de marzo llevamos el 25%. Si usted quiere me escucha Alcalde y después conversamos”

El señor Presidente le indica al Concejal don Robert Arias: **“Esto podríamos verlo en Comisión”**

El Concejal señor Arias, le responde: **“Si, pero prefiero decirlo ahora para que quede en Acta”**

“Llevamos el 25% de ejecución. Estamos en la primera semana de marzo y ya se ha gastado un 25% del Presupuesto, pero a esto se le va a

aumentar la suma de \$ 116.273.913.- (Cientos diecisiete millones, doscientos setenta y tres mil, novecientos trece pesos).

“Alcalde, cómo es eso, \$ 116.273.913.-para contratar más gente”.

“Entonces aquí va la respuesta don Andrés para que sepa dónde están los \$240.000.000.- Si usted hace la resta, entre lo original del Presupuesto que aparece, que dice Presupuesto Inicial para “Otros Gastos en Personal \$1.569.835.000.000.- (Mil quinientos sesenta y nueve millones, ochocientos treinta y cinco mil pesos), “Pero hoy 03 de marzo de 2020, se desea modificar un alza, ojo don Andrés, en \$ 244.232.538.- (Doscientos cuarenta y cuatro millones, doscientos treinta y dos mil, quinientos treinta y ocho pesos)”.

“No sé si le sirve don Andrés, ahí están los \$244.000.000.-, extraviados. Entonces Alcalde, solamente decirle, como le dije antes. Lo máximo que se había hecho era del 2019, “Otros Gastos en Personal “y era devengado \$1.570.000, y el Presupuesto Vigente \$1.581.000.- y este año llegaron con \$1.569.000.- solicitado. Un poco más bajo. Sí. Pero resulta que ahora la primera semana de marzo ya tenemos o se pretende gastar \$1.814.067.538.- (Mil ochocientos catorce millones, sesenta y siete mil, quinientos treinta y ocho peso), en “Otros Gastos en Personal” Esto a mí me parece de verdad Alcalde, vergonzoso.

“Porque hemos hablado aquí de muchas necesidades, hemos hablado de las veredas, hemos hablado del Parque Schneider, de los Jardines Infantiles, que no corresponden, luminarias y lo más importante Alcalde, hemos pedido un camión limpiafosas, que nos va a costar dos tercios de estos \$244.000.000.- si es que no es menos, y podríamos tener a la ruralidad quizás descansadas en el sentido de que la limpieza de su fosa, de su baño, de sacar su caca, que después cuando no se limpia porque no hay recursos, sale por la vereda y transita por las calles de la ruralidad”.

“Creo Alcalde, que eso es tener una ciudad amigable. No es una ciudad cuando uno va a un sector rural y se encuentra un olor raro, porque al vecino se le reventó la “caca”, porque no tiene plata la señora, porque es Adulto Mayor y no le alcanza para hacer una limpieza de fosa. Entonces Alcalde, concentrémonos en lo realmente importante”.

Y lo otro Alcalde que solicito, todo lo que hace referencia al Artículo 8, de la Ley Municipal que en su Inciso 6° que dice: “El Alcalde informará al Concejo sobre la adjudicación de las concesiones , de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, de las concesiones privadas de servicios para el Municipio y de las contrataciones de personal en la Primera Sesión Ordinaria que celebre el Concejo con posterioridad a dichas adjudicaciones

o contrataciones, informando por escrito sobre las diferentes ofertas recibidas y su votación". Alcalde, esto usted no lo ha hecho jamás. Yo solicito a Control y a Personal que me entreguen toda esta información que dice el artículo 8 en su inciso 6º, o espero que usted en algún momento, antes que se vaya, nos haga ver esta realidad".

"También Alcalde para terminar quiero decir que no comparto las palabras del Presidente Piñera en relación a lo que dice en el marco de la Ley Gabriela, diciendo "A veces no solamente la voluntad de los hombres es de abusar, sino también la posición de las mujeres de ser abusadas".

"Creo Alcalde que estamos apagando una situación con bencina, con parafina. Creo que no es el sentido quizás que él quiso darle, pero las palabras ya están dichas, el efecto ya causo rechazo absoluto y creo que este Gobierno Alcalde, va de mal en peor y anda parecido al suyo". Nada más Alcalde, Muchas Gracias.

El señor Presidente de Concejo, señala que *"Solamente de lo que se ha mencionado, agregar que de los temas que se trataron, quisiera a lo mejor escuchar algunas grabaciones donde yo en lo personal dijera o aludiera alguna responsabilidad y derivarla hacia el Concejo porque creo que en lo personal, no haber dicho esa situación que ustedes plantean porque es importante porque a lo mejor cuando se hacen ese tipo de aseveraciones, yo creo que es injusto porque yo siempre he valorado el rol que ustedes han desempeñado y lo he dicho, en ese sentido, uno tiene que tener la hidalguía para reconocer y eso la Comunidad también lo valora. Así que yo por lo menos en ese sentido creo que no."*

El Concejal señor Robert Arias interrumpe al señor Presidente del Concejo para hacer una consulta. *"Una consulta de los artesanos, a los que participaron de la A.G.A., cuando pidieron la rebaja. Que les dijo usted, de quien era la responsabilidad esa?"* El señor Presidente pregunta *"De cuál?"* El Concejal señor Arias le señala *"De la A.G.A. Ahora, a quien le corresponde hacer la rebaja del valor, a quien le dijo, que le correspondía eso?"* El señor Presidente responde: *"Eso lo tengo que ver yo, por Ordenanza"* El señor Robert Arias le indica: *"No es eso lo que dijo Alcalde, acuérdesese"*

El Señor Presidente reitera: *"Por Ordenanza dije que era yo, si a mí lo que me preguntaron era las demoras en los tiempos porque en otras comunas se sabía mucho antes, de la parrilla y todas esas situaciones"* El Concejal Arias le consulta: *"Y eso es culpa de quién?"* El Señor Presidente señala: *"Eso es culpa de uno, y que también no sabíamos si íbamos a tener la visación o aprobación del Concejo, y es verdad".*

“Y en el sentido de lo que plantea la señora Marta y Andrés por las demarcaciones se empezó a hacer la demarcación de los Establecimientos Educativos. Esperemos que antes del inicio del año escolar, pudiera estar demarcado los pasos peatonales y reductores de velocidad”.

“Todo el tema de las baldosas, ayer justamente la habíamos tratado este tema con Hernán Carrillo, ya se está viendo como asignar recursos para poder enfrentar el tema de las baldosas”.

“También hemos quedado de hacer un proyecto Fril, para poder abordar específicamente los Reductores de Velocidad, no solo en Camino Real, Nincunlauta, Avenida El Álamo, que ya está habilitado y Los Palacios que lo están necesitando”.

El Concejal señor Arias pide la palabra señalando: ***“Disculpe Alcalde, una consulta. No sé cómo dice eso, tan suelto de cuerpo. Si en la Modificación Presupuestaria N° 2, dice: “Gastos que Disminuyen infraestructura básica de \$ 57.000.000.- (Cincuenta y siete millones de pesos), le baja \$ 50.000.000.- (Cincuenta millones de pesos), y le quedan \$ 7.000.000.- (Siete millones de pesos), en infraestructura básica. Pavimento Participativo de \$ 37.018.000.- (Treinta y siete millones, dieciocho mil pesos) usted le está reduciendo \$ 37.000.000.- (Treinta y siete millones de pesos), le van a quedar \$ 18.000.- (Dieciocho mil pesos), Alcalde, Entonces?”***

El señor Alcalde se dirige a don Robert Arias señalando: ***Perdón Robert yo no te interrumpí, yo no interrumpo a nadie*** El Concejal señor Arias le señala al señor Alcalde: ***“Entonces hable con la verdad. Léalo Alcalde, léalo”*** El señor Alcalde asevera que ***“Para eso son las Modificaciones Presupuestarias”*** y el Señor Arias señala ***“Para sacarle recursos a pavimento y contratar personas?”***

El señor Alcalde señala: ***“No. Yo solo pido por favor, yo soy muy cauto y respetuoso de las cosas y muchas veces uno quisiera reaccionar en el momento, pero uno tiene que ser mesurado y respetuoso”.***

“Yo en ese sentido, les pido también el mismo respeto cuando uno está hablando y dando respuesta a algunas inquietudes de los vecinos y aquí lo principal son los vecinos, pareciera que la ciudad estuviera en un caos cosa que no es así, es totalmente distinto.

Hay cosas que obviamente hay que solucionar, el tema de las áreas verdes, efectivamente es un tema que nosotros tenemos que ver. El tema de las luminarias es un tema que también se está viendo. El tema de las demarcaciones y señaléticas también. Si uno también anda en terreno y

también conversa con los vecinos y en ese sentido uno tiene el diagnostico muy similar y ahí ver como nosotros también, como administración ver la parte presupuestaria y organizativa para poder dar respuestas a esas materias.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 11.20 horas.

Para conformidad firman.



LUIS ANTONIO BERWART ARAYA
ALCALDE
PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL

JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



JMI / jrtc.